



Colegio San Benigno
Educación de Calidad con Cultura y Deporte.

Plan de Formación Ciudadana

Colegio San Benigno

R.B.D. 25.485-1
2023-2024



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

El sistema educativo constituye el primer espacio de socialización fuera del hogar. En la escuela las niñas, niños, jóvenes y adultos incorporan progresivamente la conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad.

Ambos son espacios privilegiados de interacción donde se logra dotar de conocimientos y actitudes a los actores de la comunidad con el fin de alcanzar una adecuada convivencia democrática. Es decir, la escuela se concibe como un espacio primordial de socialización. Por tanto, la interacción entre los miembros de la comunidad constituye una experiencia continua de aprendizaje ciudadano, pues en ella “se configuran actitudes, emociones, valores creencias, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas.”¹

En este sentido, es innegable el contexto que otorga a los procesos de formación ciudadana la Ley General de Educación, al definir la educación como:

“el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”.

A lo anterior, se debe sumar como referencia innegable al conjunto de mandatos establecidos en la Constitución Política de Chile, o bien, en leyes tales como la Ley 20.609 contra la Discriminación o la Ley 20.845 de Inclusión.

En base a lo anterior, es que se concibe a la formación ciudadana de la siguiente manera:

Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia

¹ Ocampo-Talero, et al. (2008). Las subjetividades como centro de la formación ciudadana. Revista *Universitas Psychologica*, V. 7, N° 3.



respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas².

Así, incorporar de manera más definida la educación en derechos humanos, la formación ciudadana y el conocimiento cívico converge con los principios centrales de la Reforma, pues esta busca relevar –a través de las prácticas escolares– una visión integral de la calidad educativa. Qué mejor espacio para pensar y diseñar aulas más inclusivas que la formulación de las acciones del Plan de Formación Ciudadana. Es en la interacción diaria cuando se aprende la ciudadanía, relevando el interés por lo público, por el bien común, en definitiva, por el otro.

Es de esta manera que el Plan de Formación Ciudadana del Colegio San Benigno, pretende desarrollar una serie de competencias necesarias para la interacción con otros tales como:

- ***La competencia en comunicación lingüística:***

Los espacios y tiempos individuales y grupales del Plan de Formación son principalmente tiempos de diálogo y comunicación; en ellos se ejerce la expresión, la escucha, la interpretación de los mensajes, el debate, la argumentación, en definitiva, es tiempo privilegiado de fomento, aplicación contextualizada y evaluación.

- ***La competencia social y ciudadana:***

A través de todos los momentos de encuentro, revisión, diálogo, toma de decisiones en común, proyectos comunes que suelen realizarse, El Plan de Formación Ciudadana pretende ser una verdadera escuela de socialización, convivencia y ejercitación de los valores democráticos.

- ***La competencia para la autonomía e iniciativa personal:***

Tanto a través del trabajo y desarrollo personal y del proyecto de vida, como de la acción en pos de actividades grupales de todo tipo (votaciones, solidarias, lúdicas, festivas, entre otras) el establecimiento propicia el desarrollo, protagonismo y participación de los propios estudiantes en la construcción de sus propias vidas y de su entorno.

Objetivos del Plan de Formación Ciudadana:

Según lo plantea la guía legal sobre el “Plan de Formación Ciudadana en establecimientos educacionales”³, este plan pretende, como objetivos principales:

- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática.
- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional.

² Mineduc (2016). *Orientaciones para la elaboración del plan de formación ciudadana. División de educación General, p. 11.*

³ BCN. *Plan de formación ciudadana de establecimientos educacionales. Recuperado el 08 de julio de 2016 de <http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/plan-de-formacion-ciudadana-en-establecimientos-educacionales>*



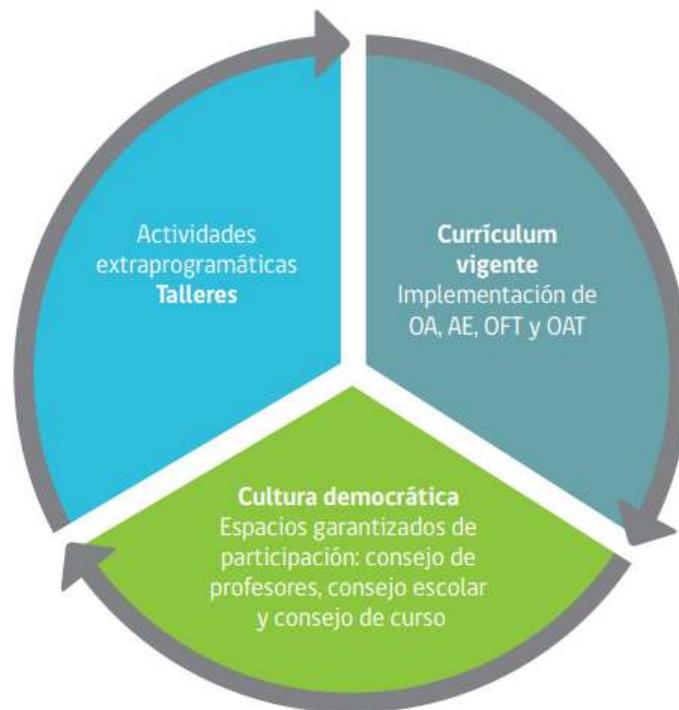
- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos del niño.
- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.



Actividades Generales

A modo general, dentro de las principales actividades que se pretenden implementar durante el desarrollo del Plan de Formación Ciudadana, se encuentran:

- Planificación curricular que tenga como objetivo el desarrollo de la ciudadanía, la ética y cultura democrática en las distintas asignaturas.
- Realización de talleres y actividades extra programáticas en que haya una retroalimentación de la comunidad educativa.
- Formación de docentes y directivos en relación con los objetivos establecidos en la ley.
- Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar
- Desarrollo de estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes





Actividades específicas propuestas

Nombre de la actividad	1.- Mural informativo
Dirigido a	Apoderados, profesores y estudiantes.
Objetivo	Fomentar en la comunidad educativa la formulación de una opinión crítica en temas contingentes y de interés público.
Tiempo de implementación	Semanal
Descripción de la actividad	Los grupos encargados de la decoración del mural de ingreso al establecimiento (distribución semanal señalada en calendario escolar interno), deberán incluir, al menos 2 noticias contingentes relacionadas con temáticas de interés público (política, derechos humanos, derechos del niño, discriminación, democracia, etc.)
Medios de verificación	Fotografías, diario mural instalado en la entrada del colegio
Responsables	Profesores y asistentes encargados.

Nombre de la actividad	2.- Elecciones del curso
Dirigido a	Estudiantes de 1° a 8° Básico
Objetivo	Fortalecer la participación ciudadana en las elecciones, como también, fomentar la comunicación, el respeto y la socialización.
Tiempo de implementación	-Directiva de curso: Tres primeras semanas iniciado el año escolar. -Elecciones generales (reyes, mejores compañeros, bailes, etc.) dependiendo de la actividad.
Descripción de la actividad	Cada profesor(as) jefe debe tener una caja forrada que asemeje una urna de votación, los votos impresos y la lista de curso. Es importante explicarle a los alumnos(as) la forma en que se realizará la votación. Una vez que cada alumno emita su voto debe firmar la lista del curso. Finalmente se llevará a cabo el recuento de estos a viva voz.
Medios de verificación	Registro de las votaciones a través de los votos y lista de participantes en esta.
Responsables	Profesores jefes de 1° a 8° Básico.



Nombre de la actividad	3.- Elección del Centro de Alumnos (CEAA)
Dirigido a	Estudiantes de 5° a 8°
Objetivo	Incentivar y desarrollar en los estudiantes del colegio el interés por la cultura cívica a través de la participación de ellos en la elección de las autoridades del centro de alumnos, empleando las herramientas propias del sistema democrático vigente en Chile.
Tiempo de implementación	Primera y segunda semana de abril.
Descripción de la actividad	En la primera semana de abril, las listas postulantes a la obtención de los cargos del Centro de Alumnos deberán hacer un período de propaganda, empleando todos los medios que permitan difundir los elementos constitutivos de sus programas de trabajo en caso de ser electos. Durante la misma semana, cada una de las listas pasará por las salas presentándose y exponiendo sus ideas y proyectos a ejecutar. En la segunda semana, se constituirá el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), formado por estudiantes y asistentes de la educación, que entregará las normas para el proceso electoral que conducirá a la elección del nuevo Centro de Alumnos e implementará los medios físicos (votos, urna, listas, etc.) para desarrollar el acto eleccionario. Una vez realizada la elección, el TRICEL realizará el conteo de votos en sesión pública y dará a conocer los cómputos a la comunidad escolar.
Medios de verificación	Registro de alumnos sufragantes, acta del resultado de la elección del Centro de Alumnos, fotografías del acto electoral y del período de propaganda, información en página web del colegio.
Responsables	Equipo de Convivencia Escolar, Profesor Asesor del Centro de Alumnos, asistentes de la educación.



Nombre de la actividad	4.- Cuenta Pública: desarrollo de la cultura de la transparencia
Dirigido a	Comunidad escolar
Objetivo	Incentivar y practicar el concepto de transparencia como principio fundamental que guía el ejercicio de cargos de responsabilidad.
Tiempo de implementación	Durante el mes de Marzo.
Descripción de la actividad	Cada año escolar se realizará, durante los primeros meses, una asamblea pública y que cuente con la asistencia de padres y apoderados representantes de los diferentes niveles y cursos. En esta se dará a conocer la gestión institucional, la gestión de recursos, la gestión económica, entre otras actividades, efectuada durante el año previo, de manera tal de que la comunidad en pleno.
Medios de verificación	Dípticos y folletos informativos, documento de la cuenta pública, lista de asistencia a la asamblea y registro fotográfico.
Responsables	Sostenedor, Equipo Directivo y de Gestión

Nombre de la actividad	5.- Desarrollo de la cultura de la transparencia del Centro de Padres y Apoderados (CEPA) del colegio
Dirigido a	Padres y apoderados
Objetivo	Incentivar y practicar entre los miembros del Centro de Padres y Apoderados del colegio el concepto de transparencia como principio fundamental que guía el ejercicio de cargos de responsabilidad.
Tiempo de implementación	Primera reunión de CEPA del año
Descripción de la actividad	Cada año escolar el Centro de Padres y Apoderados realizará, durante los primeros meses, una reunión pública y que cuente con la asistencia de representantes de los diferentes niveles y cursos, en donde se dará a conocer las actividades y la gestión económica efectuada durante el año anterior.
Medios de verificación	Lista de asistencia y acta de la reunión.
Responsables	Profesor(a) asesor del CEPA.



Nombre de la actividad	6.- Efemérides de la semana
Dirigido a	Estudiantes de Prekínder a 8° Básico.
Objetivo	Fomentar en la comunidad educativa el desarrollo de una memoria histórica y social común.
Tiempo de implementación	Días lunes primer módulo de clase.
Descripción de la actividad	Cada profesor(a) todos los primeros módulos de los días lunes recordará a los estudiantes las fechas y efemérides que se celebraran durante la semana. Es importante que el profesor(a) resalte la importancia del día de la celebración de la efemérides, haciendo incluso que participen los estudiantes a través de la investigación de estas.
Medios de verificación	Cronograma semestral de actividades, lista de efemérides, realizadas (por ejemplo en el caso del día de los pueblos originarios, de encuentro, natalicios, etc.).
Responsables	Profesores jefes y de asignatura.

Nombre de la actividad	7.- Celebración del Día Nacional de los Pueblos Originarios
Dirigido a	Estudiantes de PreKínder a 8° Básico, apoderados y profesores.
Objetivo	Incentivar en los estudiantes y en la comunidad educativa la valoración por nuestros antepasados y reconocer el aporte de ellos en la formación de la sociedad nacional.
Tiempo de implementación	24 de junio.
Descripción de la actividad	Se realizará una muestra a través de stands en donde se muestren imágenes, infogramas, se deguste comida o se presenten otros elementos característicos de los pueblos originarios de nuestro país. Se buscará, también, que durante esa semana los estudiantes puedan confeccionar productos pedagógicos alusivos a esta temática para realzar la importancia de los pueblos originarios en la construcción de la sociedad nacional.
Medios de verificación	Registro fotográfico, nota informativa en página web del colegio, algunos productos pedagógicos
Responsables	Profesores jefes y coordinadores de la actividad.



Nombre de la actividad	8.- Aniversario del colegio
Dirigido a	Comunidad en general
Objetivo	Promover la participación y la sana convivencia de la comunidad educativa en virtud de nuestro Proyecto Educativo Institucional.
Tiempo de implementación	Semana previa a las vacaciones de invierno.
Descripción de la actividad	<p>Cada curso se organiza individualmente junto a su profesor jefe, apoderados y simpatizantes, los que deben participar de los juegos deportivos, campañas y competencias para obtener el mayor puntaje en comparación a todos los cursos desde pre kínder a octavo año básico.</p> <p>La Dirección del Establecimiento, el Centro General de Padres y Apoderados y el Centro de Alumnos organiza esta actividad, junto también, a la ceremonia de coronación en donde participa la familia sostenedora coronando a los reyes de la alianza ganadora de las competencias, concursos y campañas realizadas.</p> <p>Además de lo anterior, se premia a la alianza que obtenga mayor puntaje. Esta premiación consiste en entregar un estímulo a los cursos que formaron la alianza y que lograron, en conjunto, sumar el mayor puntaje entre las otras alianzas en competencia, así como también premiar al mejor de todos los cursos en la competencia. Estos premios serán entregados por el sostenedor del nuestro establecimiento.</p>
Medios de verificación	Registro fotográfico, entrega de premiaciones, puntajes de las actividades.
Responsables	Profesores en general, personal administrativo, personal de aseo y estudiantes.

Nombre de la actividad	9.- Celebración de Fiestas Patrias
Dirigido a	Comunidad escolar
Objetivo	El objetivo de esta actividad es transmitir la cultura y tradiciones de nuestra patria y cultivar nuestras raíces como nación independiente a las nuevas generaciones
Tiempo de implementación	septiembre
Descripción de la actividad	Los días 9 y 10 de septiembre se realizará nuestra tradicional peña folclórica, donde se conmemora un aniversario más de nuestra patria. Esta celebración se realizará mediante la presentación de bailes tradicionales de nuestro país y juegos populares.
Medios de verificación	Registro fotográfico, nota informativa en página web del colegio.
Responsables	Coordinación general, profesores jefes, asistentes de la educación, personal de aseo y estudiantes



Nombre de la actividad	10.- Desfiles comunales
Dirigido a	Estudiantes, profesores y comunidad de Colina
Objetivo	Conmemorar diversas gestas patrióticas y destacar efemérides nacionales en el marco de las actividades protocolares de la comuna.
Tiempo de implementación	septiembre.
Descripción de la actividad	Participar con los estudiantes de 1° a 8° en los desfiles comunales
Medios de verificación	Lista de asistentes al desfile
Responsables	Coordinación General

Nombre de la actividad	11.- Campañas medioambientales
Dirigido a	Comunidad educativa en general
Objetivo	- Promover el cuidado medioambiental y la sustentabilidad en entornos circundantes al establecimiento. - Mejorar la calidad de vida de los estudiantes de nuestro colegio y de la ciudadanía.
Tiempo de implementación	1 vez al semestre.
Descripción de la actividad	Consiste en variadas actividades (ornamentación de espacios del colegio, limpieza de salas, campañas de reciclaje, entre otras), cuyo eje temático es el cuidado del medio ambiente.
Medios de verificación	Fotografías, listas de los participantes, afiches de promoción de la actividad.
Responsables	Profesores jefes, profesores de Ciencias Naturales, Educación Física o monitores de los talleres de nuestro establecimiento.

Nombre de la actividad	12.- Campañas solidarias
Dirigido a	Comunidad escolar
Objetivo	Promover la solidaridad como una instancia valórica que busca desarrollar en los alumnos cooperación, compañerismo, el compromiso con su comunidad escolar, local y nacional.
Tiempo de implementación	1 vez al semestre.
Descripción de la actividad	Definir alguna institución para ayudar con diversos implementos.
Medios de verificación	Elementos recaudados y firma de comprobante de entrega a institución o familia.
Responsables	Coordinación general y profesores jefes.



Nombre de la actividad	13.- Desarrollo de estilos parentales democráticos: escuela para padres
Dirigido a	Padres y apoderados de 1° a 8°
Objetivo	-Abrir espacios de reflexión sobre situaciones cotidianas y criterios básicos de funcionamiento del grupo familiar democrático. - Favorecer la comunicación en el grupo familiar y con el entorno comunitario, facilitando la creación de redes sociales. -desarrollaren los padres y apoderados recursos y competencias que posibiliten el crecimiento integral de sus hijos y del grupo familiar.
Tiempo de implementación	Cada reunión de apoderados
Descripción de la actividad	Los 20 primeros minutos de cada una de las reuniones de apoderados se expondrá por parte del docente una temática relacionada con el desarrollo de habilidades parentales que potencien estilos parentales de tipo democrático. Para ello se entregará desde la coordinación de Convivencia Escolar material bibliográfico para abordar la temática. Luego de ello, los apoderados reflexionarán y responderán interrogantes respecto a la propia forma y estilo de crianza.
Medios de verificación	Escuela para padres, lista de asistencia, respuestas de interrogantes.
Responsables	Coordinación de Convivencia Escolar y profesor jefe de cada curso.

Nombre de la actividad	14.- Elecciones del Mejor Compañero de curso
Dirigido a	Estudiantes de Pre Kinder a 8° Básico
Objetivo	Fortalecer la participación ciudadana en las elecciones, como también, fomentar la comunicación, el respeto y la socialización.
Tiempo de implementación	-Elecciones generales dependiendo de la actividad.
Descripción de la actividad	Cada profesor(as) jefe deberá registrar los postulantes a “Mejor Compañero”, luego los votos de cada estudiante y conteo de votos. Previamente, el profesor deberá guiar a los estudiantes a realizar la elección participativa y democrática, respetando al/la estudiante elegido que obtenga mayor cantidad de votos
Medios de verificación	Listado de estudiante elegido en cada curso
Responsables	Profesores jefes de Pre Kinder a 8° Básico



Nombre de la actividad	15.- Unidos todos ganamos
Dirigido a	Estudiantes de Pre Kinder a 8° Básico
Objetivo	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Tiempo de implementación	Durante las actividades del colegio de acuerdo a cronograma
Descripción de la actividad	Actividad para mejorar la identidad de la comunidad educativa con el colegio. Así lograr mayor calidad de los actos y actividades del colegio, mayor acogida a los apoderados y una adhesión de los estudiantes y de toda la comunidad al proyecto educativo institucional, para lograr un sentido de pertenencia con el colegio, con diversas actividades, como día de la madre, día del profesor, peñas, y otras.
Medios de verificación	Programación de actividades. Oficios de cambio actividad al MINEDUC. Boletas y/o facturas
Responsables	Profesores jefes de Pre Kinder a 8° Básico



Carta Gantt de Actividades

		Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
1	Mural informativo						X	X	X	X	X
2	Elecciones Directivas del curso		X								
3	Elección del Centro de Alumnos (CEAA)		X								
4	Cuenta Pública: desarrollo de la cultura de la transparencia	X									
5	Desarrollo de la cultura de la transparencia del Centro de Padres y Apoderados (CEPA) del colegio		X								
6	Efemérides de la semana						X	X	X	X	X
7	Celebración del Día Nacional de los Pueblos Originarios				X						
8	Aniversario del colegio					X					
9	Celebración de Fiestas Patrias							X			
10	Desfiles comunales			X				X			
11	Campañas medioambientales								X		
12	Campañas solidarias					X					
13	Desarrollo de estilos parentales democráticos: escuela para padres						X	X	X	X	
14	Elecciones del Mejor Compañero del curso										X
15	Unidos todos ganamos			X		X		X			X